

GUIA GENERAL PARA EMPRENDER TU PEQUEÑO NEGOCIO

ACIONES PERJUDICIALES

1. Pagar a empleados en efectivo y fuera de la nómina. **MUY MALA DECISION**
2. Pagar a trabajadores como si trabajan por su propia cuenta (Propio Negocio).
3. Usar la cuenta de banco del negocio como cuenta personal para todos los gastos personales.
4. Pagar gastos de operaciones con los impuestos colectados/adeudados al gobierno.
5. Operar sin cobertura de seguro para empleados, daños a terceros, y los bienes del negocio.
6. Empezar tu negocio sin asesoramiento profesional, sin tomar en cuenta las autoridades locales, sin capital adecuado.

INFORMACION BASICA NECESARIA PARA LAS REGISTRACIONES

1. Nombre del negocio para registrar
2. Dirección física del negocio y dirección donde llega el correo
3. Correo electrónico y número de teléfono
4. Representante legal del negocio (puede ser uno de los dueños o un ejecutivo)
5. **Nombre legal** de cada dueño y la siguiente información para **cada uno de ellos/ellas**:
 - i. Identificación vigente (pasaporte De Cualquier país o identificación estatal)
 - ii. Dirección
 - iii. Seguro Social o ITIN
 - iv. Correo electrónico y/o teléfono
 - v. Porcentaje (%) de dueño

PASO 1: ASESORAMIENTO

1. ¿Qué tipo de compañía es mejor para registrar (LLC, Sociedad, Corporación)?
2. ¿Qué permisos aplican a mi negocio?
3. ¿Qué licencias son requeridas para mi oficio?
4. ¿Qué leyes federales, estatales, y locales aplican a mi negocio?
5. ¿Con que agencias de gobierno debo registrarme?
6. Como me organizo con las ventas y gastos. ¿Qué puedo deducir como gasto?
7. ¿Recibí una llamada o carta de algún lugar, como sé que es legítima y no es fraude?

PASO 2: OBTEN LAS LICENCIAS/CERTIFICADOS ADECUADAS

- Varios servicios requieren licencias o certificados. Por mencionar algunas, Encargado de preparación de alimentos, Peluquerías, construcción, plomero, electricista, y muchas más.

PASO 3: REGISTRA TU NEGOCIO

1. Registra el nombre de tu negocio
2. Obtén un numero federal para tu negocio
3. Registra el negocio y los dueños con FINCEN BOI
4. Regístrate con las agencias de gobierno para los reportes de nómina (Si tienes empleados)
5. Obten el permiso de venta del estado
6. Obten el permiso de DOT del departamento de transportación si tienes vehículos de carga
7. Obten el permiso de comida del departamento de salubridad si vas a vender productos comestibles
8. Obten el permiso de contratista si tu negocio es contratación de trabajadores
9. Obten el permiso para proveer servicios de dinero como transferencias y cambio de cheques

PASO 4: ORGANIZA TU CONTABILIDAD Y OPERACIONES

1. Obtén los seguros de cobertura necesarios para tu operación
2. Abre cuenta del banco para el negocio
3. Establece tu política y procedimientos de operación, pon los por escrito, y compártelos a quien aplique (puede ser algo tan simple como un aviso de que no hay devoluciones)
4. Pon los avisos requeridos en el lugar de trabajo. Muestra tus permisos, da aviso de tu política al cliente, pon avisos de alerta para clientes y empleados, pon carteles detallando los derechos de los empleados.
5. Obtén documentos firmados de tus empleados que están de acuerdo con el sueldo, con las condiciones y horarios del trabajo, los procedimientos, y la política de empleo.
6. Registra tus ventas-Lo mejor es tener un programa para registrar las ahí y que te ayuda a cobrar
7. Toma en cuenta tus gastos y organiza los recibos
8. Mantén capital para las operaciones en la cuenta de banco del negocio, como dueño págate un sueldo fijo y saca ganancias no más de una o cuatro veces por año.
9. Cumple con el requisito de hacer pagos estimados (en anticipación) del impuesto sobre la ganancia.
10. Ten en cuenta y asegúrate de que todos los pagos y reportes financieros se manden a las agencias de gobierno cuando son requeridos, aunque tengas un contador.

NOCIONES ERRONEAS

1. Se necesita un seguro social para tener un negocio (**Incorrecto**)
2. El gobierno te cobra impuestos sobre el balance que hay en la cuenta de banco (**Incorrecto**)
3. Si hay ganancia y debo impuestos, los puedo pagar cuando haga la declaración de impuestos y sin tener penalidades (**Incorrecto**)
4. El gobierno te llama exigiendo pago y amenazándote sin haberte mandado notificación de lo que debes y por qué lo debes. (**Incorrecto**)

RECOMENDACIONES FINALES

1. Cumple con todas las leyes, aunque no te gusten.
2. Cada día opera y organiza tu negocio como si mañana vas a tener una auditoria del IRS o otra agencia del gobierno.
3. Ten todo en orden para evitar problemas, sacar crédito, y tomar ventaja de apoyos que a veces son disponible a empresas pequeñas.
4. Pon todo por escrito, aunque tu socio sea tu esposo/esposa o tu mejor amigo.
5. Ayúdate cuidando de tus empleados. Dales el equipo de protección adecuado, los descansos necesarios, entrenamiento, y pago adecuado. Habrá más rendimiento.
6. Cobra adecuadamente por tus servicios o productos para que el negocio pueda cumplir con todas sus obligaciones legales.
7. Si después de uno a dos años tu negocio no puede proporcionarte un buen sueldo, cumplir con las obligaciones fiscales, y dejar ganancia entonces no es un buen negocio en el lugar donde esta. Has Cambios, ofrece algo diferente, o si ya intentaste varias cosas y no cambia la situación corta tus perdidas y ciérralo.